



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Presidencia,
Justicia e Igualdad
Viceconsejería de Relaciones
con el Parlamento

Nº/Rfº
PE-2971

REGISTRO GENERAL	
SALIDA	
Fecha:	09/05/2017
Número:	22980
CPJI:	1977
Parlamento de Canarias Registro General	
Sección "A"	
- 4 MAYO 2017	
4424	
ENTRADA Nº:	
Hora:	9:59

Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ESCRITA, formulada por la Sra. Diputada Dª Belén Allende Riera, del G.P. Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre:

DESARROLLO DE LA RIS3 EN LAS ISLAS NO CAPITALINAS,

recabada la información de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Las prioridades de la RIS3 de Canarias, definen objetivos concretos y alcanzables, así como actuaciones para su ejecución, combinándose prioridades sectoriales con otras que tienen un carácter horizontal.

Todas estas prioridades se desarrollarán por la Agencia de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI) mediante la ejecución de multitud de actuaciones y proyectos, con impacto en todas y cada una de las islas. A continuación, se muestra –de forma no exhaustiva y no excluyente- una relación de iniciativas destacadas que tendrán efecto en cada isla (lo que no quiere decir que estas actividades no se hagan también en otras).

En la isla de El Hierro, es emblemático el proyecto de construcción de una central hidroeléctrica, que se pretende aprovechar como catalizador para convertir la isla en laboratorio para ensayar soluciones energéticas que respeten las condiciones medioambientales y favorezcan la lucha contra el cambio climático, además de la sostenibilidad agrícola, y su posterior aplicación en regiones similares, de reducido tamaño y biodiversidad de gran riqueza.

En el caso de Fuerteventura, el desarrollo del parque tecnológico es una gran oportunidad para la ejecución de proyectos pilotos en el ámbito de las energías sostenibles para su posterior implantación en África, por haber nacido dicho parque con la visión de ser un lugar de prueba y experimentación de productos y soluciones aplicables en el continente africano y por la similitud de condiciones que puede encontrarse en la isla de Fuerteventura.

En cuanto a la isla de La Gomera, se plantea orientar el desarrollo socioeconómico hacia un modelo de "turismo de emisión cero" que especialice su oferta en sus principales activos, las condiciones naturales y la biodiversidad de la isla, poniendo en valor un compromiso institucional con una economía verde que, por un lado, la potencie como un destino diferenciado y, por otro, ayude a la sostenibilidad de sus recursos.

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife



La propuesta de desarrollo socioeconómico en la isla de La Palma se basa en las infraestructuras tecnológicas que el IAC ha desplegado en la isla para la investigación en astronomía y astrofísica, que se pretende atraigan a empresas tecnológicas para la realización de actividades de transferencia e innovación en astrofísica, espacio y ciencias afines como la óptica y la instrumentación. Por otra parte, las privilegiadas condiciones de la isla para la observación del cielo y la existencia de grandes telescopios deben ser explotadas para la especialización del destino en turismo astronómico.

En dicha isla se tiene previsto con financiación del Gobierno de Canarias, entre otros, la instalación de los siguientes telescopios:

- Red de Telescopios Cherenkov (Los cuatro Large Size Telescope (LST) del CTA-norte en el ORM (FESFRI1420-12-01)). La operación se enmarca dentro de la participación española en la gran infraestructura científica denominada CTA ("Cherenkov Te/escape Array" o Red de Telescopios Cherenkov). Este proyecto, que se originó hace casi una década, está participado por toda la comunidad mundial de rayos gamma de muy alta energía; alrededor de 1500 científicos e ingenieros de más de 30 países y de todos los continentes. El proyecto CTA está considerado con alta prioridad en la hoja de ruta europea de grandes infraestructuras científicas ESFRI (European Strategy Forum on Research Infrastructures), de APPEC (Astroparticle Physics European Coordination), de Astronet (red que aglutina a las principales agencias financiadoras de la astronomía en Europa), así como en las de los principales países del mundo que investigan en astronomía de rayos gamma.
- European Solar Telescope (EST). El EST es un proyecto europeo que involucra a 29 socios más 9 instituciones colaboradoras de 15 países diferentes, en fase de Estudio de Diseño, financiado por la Comisión Europea. Está promovido por la "Asociación europea para telescopios solares" (EAST), un consorcio cuyo objetivo es, entre otros, el desarrollo del telescopio para mantener a Europa en la punta de la investigación en física solar. El EST será un telescopio solar de clase 4 metros,
- Liverpool Telescope 2 (LT2). El Liverpool Telescope 2 (LT2), es una iniciativa conjunta liderada por la Universidad de Liverpool John Moores (LJMU) que será instalado en el Observatorio del Roque de los Muchachos en la isla de la Palma, y que colocará al IAC en el grupo de cabeza de la astronomía de dominio temporal. Esta novedosa línea de investigación astronómica representa el paso de una imagen fija del cielo a una "película" del mismo y se considera una de las áreas de mayor impacto en la astronomía para las próximas décadas. El telescopio Liverpool 2 (LT2), será el mayor y más avanzado del mundo en su clase. El coste total del proyecto es de unos 20 millones de euros, de los cuales el Astronomical Research Institute (ARI) de la Universidad de Liverpool (Reino Unido), como promotor del proyecto, y apoyado por otros miembros del consorcio: Universidad de París, Observatorio de Postdam, y el Instituto Nacional de Investigación Astronómica de Tailandia (NARIT) financiarán hasta un 90% del proyecto.



En el caso de Lanzarote se plantea la promoción del Centro Internacional de Investigación, Divulgación e Interpretación de Volcanismo (CIDIVCAN), y el aprovechamiento de la especialización en este ámbito de investigación para potenciar el turismo orientado hacia los volcanes. Otro ámbito de especial interés para la isla es el turismo de salud y deporte, con una iniciativa como la Vía Insular Ciclista que puede resultar emblemática como proyecto de movilidad sostenible y fomento de la intermodalidad.

Por otra parte, y en concordancia con la prioridad Agenda digital, se está promoviendo despliegue de redes de banda ancha de nueva generación (NGA) capaces de soportar velocidades de 100 Mbps o mayores. Los núcleos de población donde se pueden ejecutar los despliegues subvencionados por el gobierno de Canarias, tienen que ser zonas blancas NGA, lo que significa que no pueden disponer de servicios de banda ancha NGA ni previsión para su dotación por algún operador de telecomunicaciones en el plazo de 3 años. Garantizar el acceso a la banda ancha de alta velocidad es fundamental para poder garantizar el desarrollo económico y la competitividad de nuestras pymes a la vez que se promueve la participación en el mercado único digital y el uso avanzado de servicios de la sociedad de la información por las empresas. Se está ejecutando en el periodo 2016-2017 el despliegue en la isla de La Gomera y en EL Hierro con una dotación económica de 2 millones de euros y en el 2018 se acometerá el despliegue en las islas de La Palma, Lanzarote y Fuerteventura.

Por último, resaltar que en materia fomento de la cultura científica, tecnológica e innovadora se están realizando actuaciones en todas las islas. Actuaciones para dar visibilidad a la actividad que se realiza en los centros de investigación de las Islas, estimular las vocaciones entre los más jóvenes y promover la cultura innovadora para acercar el conocimiento a la ciudadanía ya las empresas. La valoración de la cultura científica, tecnológica e innovadora se ha convertido en una de las grandes preocupaciones de la comunidad europea, tal es así que el Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea (HORIZONTE2020) contempla un programa denominado "Ciencia con y para la Sociedad" cuyo objetivo es promover y facilitar la comprensión de la "Investigación e Innovación responsable" mediante acciones destinadas a:

- La participación ciudadana en la ciencia, de manera que los ciudadanos desarrollen intereses y capacidades hacia la ciencia, que les permitan participar activamente en actividades científicas.
- El compromiso de investigadores e innovadores con la sociedad, haciendo más visible la dimensión social y los objetivos sociales del esfuerzo científico.
- El aumento de la importancia de las políticas de investigación e innovación para la sociedad, que permita a los responsables políticos y organismos financiadores adaptarse a las condiciones para inducir una investigación e innovación cercana a la sociedad.

Entre las actuaciones realizadas y programadas en esta materia podríamos destacar las siguientes actuaciones:



- Semana de la ciencia y la Innovación.
- Encuentros por la ciencia: talleres de teatro, cafés científicos, congresos científicos, monólogos científicos, etc.

DEMOLA Canarias. Es una iniciativa pionera a nivel internacional que fomenta un modelo de innovación abierta donde el conocimiento académico se traslada al mundo empresarial (transferencia del conocimiento) para desarrollar soluciones a medida de las necesidades de empresas y organizaciones, y también instituciones públicas, que desean explorar nuevas oportunidades de mejora junto con un equipo multidisciplinar de jóvenes talentos, a través de la co-creación.”

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 173.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, 02 de mayo de 2017.



EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO,



Castellano San Ginés

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ISAAC CASTELLANO SAN GINES - VICECONSEJERO	Fecha: 02/05/2017 - 13:34:34
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0poNEDumKVQGV1Mh1fB2C5h6oEzeQIo9_	 
El presente documento ha sido descargado el 02/05/2017 - 13:41:28	